

DYCROMH CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

DYCROMH CIA. LTDA. (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador según acta del 10 de Abril del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 19 de abril del 2002.

OBJETO SOCIAL: Dycromh Cia. Ltda. tiene como objeto la compra venta y prestación de servicios en la rama de la construcción, en la rama automotriz, y la representación y distribución en la rama objeto de la compañía.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Mariscal Sucre 524-35T y Tatuaje, Quito-Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC-1701238920001.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia, por conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General;
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera voluntaria para el ente de bajo control;
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contenidos de preparación de los estados de aplicación budgetaria.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Escalofríos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 2.

1.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Los partidas incluidas en los estados anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

1.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente ratificada posteriormente por la Junta de Socos.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinados criterios para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos y se refirió a:

1. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

1.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y se concilia por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

1.6. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

1.7. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 10.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable;
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con este NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a este NIIF; y
 - El final del último período presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC.

Consecuentemente al período de transición se da desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del período de transición (2011):

3.3. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 1RO. DE ENERO 2011

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
Saldo inicial del período de transición en NEC - Al 1ro de enero del 2011		400
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		
Total Patrimonio neto al 1ro. De enero del 2011 con NIIF		400

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE 2011

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
Saldo final del período de transición en NEC - Al 31 de diciembre del 2011		400
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		
Total Patrimonio neto al 3ro. De enero del 2011 con NIIF		400

4. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otros instrumentos de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los subrepos bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los subrepos bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes al efectivo.

4.2. Activos Financieros

4.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenido hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, f) Otras cuentas por cobrar, h) Previsión cuentas recepcionables. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambio en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deben incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de cobertura.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al excedente y se debe reconocer como un componente separado (CRI-Superávit) de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar con impares debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de crédito de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

Provisión por cuentas incobrables

No se establece Provisión de cuentas incobrables debido a que el monto de cuentas por cobrar no es relevante respecto al riesgo de incobrable.

4.3. Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo).

4.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado". El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

4.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1, permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a las porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicio, tanto interno como externo, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida remanente; en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

4.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o dentro en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable, y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.6. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el período al que se refiere la disponibilidad del crédito.

4.7. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier período de crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto en libras neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la estimación exacta de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconocerá en el resultado del período.

El impuesto diferido se calculará según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de las periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el IFR.

A partir del ejercicio fiscal 2010 ante en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor se calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta calculado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitiva, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

4.3. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación cuando un tipo antes de impuestos que refleja la variación en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

4.4. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provenga un incremento en el patrimonio neto que no está relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contabilidad recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

4.5. Reconocimiento de costos y gastos

Los créditos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se consume el uso o recepción de un bien o servicio.

4.11. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (salvo de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

4.12. Participación a trabajadores

La empresa reconoce un cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 1% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.13. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de ceder de forma impositiva sus operaciones.

4.14. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de las pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y un riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufrió modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC 1000, en efecto es efectivo, solo es un ajuste sin efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4.15. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que pudieran afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está sujeta a determinados riesgos, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, monitoreo de concentración y supervisión.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarles significativamente su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Se informa con respecto al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.



Ricardo Roca Rojas
GERENTE GENERAL



Catalina Elizabeth Carrvajal
CONTADORA

Se convierten en pasivos de impuestos sobre los productos e ingresos de ganancias fiscales diferidas (17-4) en los siguientes impuestos diferidos: Diferidos al no computar los, en primer término en el orden anterior que están en el orden de fechas de vencimiento:

Código	Detalle	Valor US\$	Valor US\$
172001	Impuestos por ganancias diferidos		0.00
172002	Impuestos por ganancias de otros recursos del país		0.00
172003	Impuestos diferidos en relación al impuesto sobre el valor agregado (IVA)		0.00
17200	TOTAL ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS		0.00

28 18100 **ACTIVAS FINANCIERAS CORRIENTES** 00-00 00-02

Se convierten en pasivos financieros

Código	Detalle	Valor US\$	Valor US\$
181001	Activos financieros a corto plazo		0.00
181002	Activos financieros a largo plazo		0.00
181003	Activos financieros a corto plazo		0.00
181004	Activos financieros a largo plazo		0.00
18100	TOTAL ACTIVO FINANCIERAS CORRIENTES		0.00

29 18200 **ACTIVAS FINANCIERAS NO CORRIENTES** 00-01 00-03

Se convierten en pasivos financieros a largo plazo en los siguientes términos:

Código	Detalle	Valor US\$	Valor US\$
182001	Activos financieros a largo plazo		0.00
182002	Activos financieros a largo plazo		0.00
182003	Activos financieros a largo plazo		0.00
182004	Activos financieros a largo plazo		0.00
182005	Activos financieros a largo plazo		0.00
182006	Activos financieros a largo plazo		0.00
18200	TOTAL ACTIVO FINANCIERAS NO CORRIENTES		0.00

PASIVO CORRIENTE: ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

PASIVO CORRIENTE

30 20000 **PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO** 00-00 00-04

Código	Detalle	Valor US\$	Valor US\$
20000	TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		0.00

31 20100 **PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO** 00-01 00-05

Código	Detalle	Valor US\$	Valor US\$
20100	TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		0.00

32 20200 **PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO** 00-02 00-06

Se convierten en pasivos financieros a largo plazo en los siguientes términos:

Código	Detalle	Valor US\$	Valor US\$
202001	Pasivos financieros a largo plazo	1,111.11	1,111.11
202002	Pasivos financieros a largo plazo	1,111.11	1,111.11
20200	TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	2,222.22	2,222.22

33 20300 **PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO** 00-03 00-07

Se convierten en pasivos financieros a largo plazo en los siguientes términos:

Código	Detalle	Valor US\$	Valor US\$
203001	Pasivos financieros a largo plazo	1,111.11	1,111.11
203002	Pasivos financieros a largo plazo	1,111.11	1,111.11
20300	TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	2,222.22	2,222.22

DETALLE DE LA CUENTA DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL. LOS EMPLEADOS SON EMPLEADOS RECONOCIDOS Y RECONOCIDOS POR EL TIEMPO DE LA CUENTA DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL. LOS EMPLEADOS SON EMPLEADOS RECONOCIDOS Y RECONOCIDOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL.

CUENTA

Cuenta	Detalle	Valor 01	Valor 02
202001	GASTOS DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS		
202002	GASTOS DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS		
202003	TOTAL GASTOS DE LOS EMPLEADOS		

11 2020 ANTES DE CUENTAS 20-01 20-02

DETALLE DE LA CUENTA DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL. LOS EMPLEADOS SON EMPLEADOS RECONOCIDOS Y RECONOCIDOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL.

Cuenta	Detalle	Valor 01	Valor 02
202001	GASTOS DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS		
202002	TOTAL GASTOS DE LOS EMPLEADOS	0.00	0.00

14 2020 PROVISIONES POR RECONOCIMIENTO DE EMPLEADOS 20-01 20-02

DETALLE DE LA CUENTA DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL. LOS EMPLEADOS SON EMPLEADOS RECONOCIDOS Y RECONOCIDOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL.

Cuenta	Detalle	Valor 01	Valor 02
202001	GASTOS DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS		
202002	GASTOS DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS		
202003	TOTAL GASTOS DE LOS EMPLEADOS	0.00	0.00

19 2020 OTROS PROVISIONES 20-01 20-02

DETALLE DE LA CUENTA DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL. LOS EMPLEADOS SON EMPLEADOS RECONOCIDOS Y RECONOCIDOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL.

Cuenta	Detalle	Valor 01	Valor 02
202001	GASTOS DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS		
202002	TOTAL GASTOS DE LOS EMPLEADOS		

19 2020 PASADERO DE CUENTAS 20-01 20-02

DETALLE DE LA CUENTA DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL. LOS EMPLEADOS SON EMPLEADOS RECONOCIDOS Y RECONOCIDOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL.

Cuenta	Detalle	Valor 01	Valor 02
202001	GASTOS DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS		
202002	GASTOS DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS		
202003	TOTAL GASTOS DE LOS EMPLEADOS		

19 2020 PASADERO DE CUENTAS 20-01 20-02

DETALLE DE LA CUENTA DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL. LOS EMPLEADOS SON EMPLEADOS RECONOCIDOS Y RECONOCIDOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL.

Cuenta	Detalle	Valor 01	Valor 02
202001	GASTOS DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS		
202002	TOTAL GASTOS DE LOS EMPLEADOS		

Cuentas de Patrimonio - Financiamiento

19 000 CAPITAL SOCIAL 20-01 20-02

DETALLE DE LA CUENTA DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL. LOS EMPLEADOS SON EMPLEADOS RECONOCIDOS Y RECONOCIDOS POR EL TIEMPO RECONOCIDO POR EL PASADERO DE APROBACION JURISDICCIONAL.

Cuenta	Detalle	Valor 01	Valor 02
202001	Capital Social y Reservas	400.00	400.00
202002	TOTAL CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS	400.00	400.00

Este cuadro de valores representa por los metros cuadrados de superficie que están en el terreno. Se debe usar el valor de la superficie que se está usando, y no el que se tiene en el terreno.

Código	Detalle	Valor m ²	Valor m ²
1000	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1001	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00

ANEXOS

Superficie de terreno que se está usando por el terreno que se está usando, se debe usar el 10% de la superficie de terreno que se está usando, y no el que se tiene en el terreno.

Código	Detalle	Valor m ²	Valor m ²
1000	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1001	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1002	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00

ANEXOS PARA CÁLCULO DE IMPUESTOS

Este cuadro de valores representa por los metros cuadrados de superficie que están en el terreno. Se debe usar el valor de la superficie que se está usando, y no el que se tiene en el terreno.

Código	Detalle	Valor m ²	Valor m ²
1000	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1001	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1002	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1003	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1004	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00

ANEXOS PARA CÁLCULO DE IMPUESTOS

Este cuadro de valores representa por los metros cuadrados de superficie que están en el terreno. Se debe usar el valor de la superficie que se está usando, y no el que se tiene en el terreno.

Código	Detalle	Valor m ²	Valor m ²
1000	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1001	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1002	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1003	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1004	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1005	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1006	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1007	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1008	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1009	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1010	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00

ANEXOS PARA CÁLCULO DE IMPUESTOS

Este cuadro de valores representa por los metros cuadrados de superficie que están en el terreno. Se debe usar el valor de la superficie que se está usando, y no el que se tiene en el terreno.

Código	Detalle	Valor m ²	Valor m ²
1000	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1001	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1002	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00
1003	Superficie de terreno construido	10.000.00	10.000.00

Este cuadro de valores representa por los metros cuadrados de superficie que están en el terreno. Se debe usar el valor de la superficie que se está usando, y no el que se tiene en el terreno.

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110